



Bogotá, D.C.

603

SEÑOR
IDELFONSO AREVALO
CALLE 67 B # 68 B - 45
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta derecho de petición.

Referencia: Oficio radicado ORFEO No. 20204601363472 / SDQS 1969812020

Respetado señor Arévalo:

En atención a su oficio radicado con el número de la referencia, donde nos informa algunos hechos que afectan la convivencia por la actividad comercial que se adelanta en el predio ubicado en la Calle 67 A No. 68 B - 50, en virtud de lo anterior, nos permitimos informarle que se dio traslado de su petición al Comando de la Estación Décima de Policía para la vigilancia y control correspondiente con número de radicado 20206030404181, lo anterior en virtud de lo establecido en los artículos 209 y 210 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En espera de haber atendido su solicitud.

Cordialmente,



ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES
Alcaldía Local de Engativá
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Diana Paola González M
Revisó: Nataly Riveros
Revisó: Fabio Danilo Rodríguez
Aprobó: William Díaz